

Primeros resultados del control del espumante

Ambato, 19 de enero.- A través de varios operativos en tiendas, almacenes, bodegas, locales de comerciantes mayoristas y minoristas, entre otros, se retiraron más de 40 espumantes o cariocas, tal como lo dispone la Ordenanza Municipal que regula el juego de carnaval en la Fiesta de la Fruta y de las Flores, FFF.

La Municipalidad de Ambato ejecuta esta acción desde el lunes 15 de enero, por medio de la Dirección de Servicios Públicos y la Policía Municipal en coordinación con la Policía Nacional y la Intendencia General de Policía.

“El artículo 26 de la Ordenanza menciona que el Consejo Municipal de Seguridad Ciudadana de Ambato, Comseca, en coordinación con la Intendencia de Policía, departamentos municipales competentes y diferentes organismos de control, realizarán el operativo conjunto para verificar los productos que no deben ser comercializados en las fiestas”, informó la funcionaria, quien reiteró que siempre se ha trabajado de la mano con las distintas instituciones y este año no será diferente, por lo que se maximizarán esfuerzos con la Policía Municipal.

Cabe mencionar que los espumantes retirados permanecerán en la bodega de la Policía Municipal hasta finalizar la FFF y posteriormente se incinerarán estos productos en el Relleno Sanitario de Chachoán.

En la celebración de la Fiesta mayor de Ambato del año 2017 se retuvo aproximadamente 300 espumantes que fueron destruidos como lo establece la normativa. (AJF)